

CONVOCATORIA

PRIMERAS JORNADAS INTERNACIONALES DE COMPLIANCE

1. PRESENTACIÓN

Compliance es uno de los términos más empleados en la prensa económica y financiera chilena en los últimos años. Sin embargo, esta expresión se utiliza en distintos ámbitos y para referirse a una diversidad de materias, sin que exista total consenso y claridad sobre cuáles son los beneficios y costos que asume la organización al no implementar los procedimientos que deben tomar las empresas en esa área.

De acuerdo al estudio realizado por el Centro de Derecho Regulatorio y Empresa de la Universidad del Desarrollo, "Compliance en las empresas chilenas"¹, actualmente la función de Compliance al interior de la empresa tiene solo una relevancia media en Chile. Hace falta fortalecer esta área, siguiendo las tendencias internacionales, con el objetivo de que ésta no se reduzca a gestionar controles formales, sino que permita modelar una figura útil tanto en el funcionamiento, toma de decisiones y administración de la empresa, como en la prevención de riesgos en la organización.

Con el fin de seguir siendo un aporte para la empresa en la prevención, detección y manejo de los riesgos de cumplimiento, contribuyendo a la promoción y al desarrollo de una cultura de mejores prácticas en materias de gobierno corporativo, manejo de riesgos, ética y cumplimiento legal a través de toda la organización empresarial, es que el **Centro de Derecho Regulatorio y Empresa** ha organizado estas **Primeras Jornadas Internacionales de Compliance**, convocando a académicas/os, investigadoras/es, docentes, estudiantes, y profesionales del área a presentar sus investigaciones y compartir sus trabajos, con la finalidad de reflexionar sobre las materias señaladas y participar en un debate abierto a la comunidad empresarial y académica.

Los temas de las ponencias son libres, relacionados con el mundo del compliance. Estos pueden tener una visión profesional o una visión académica, a modo de ejemplo proponemos los siguientes temas:

- Programas de Cumplimiento, Matrices de Riesgo y Certificación.
- Compliance Sectoriales (penal, libre competencia, DDHH, Consumo, Ciberseguridad, Medio Ambiente, Tributario, laboral).
- Oficial de Cumplimiento (Obligaciones, responsabilidad, etc.)
- Canales de denuncia y Whistleblowers.
- Códigos de buena conducta y Soft Law.
- Responsabilidad y Compliance.
- Ética en los Negocios.
- Riesgos Reputacionales.

¹ <https://derecho.udd.cl/cdre/files/2021/03/ESTUDIO-COMPLIANCE-EN-CHILE-2019-vf.pdf>

- Control Institucional y Compliance.
- Behavioral Compliance.

2. PROPUESTAS

Quienes estén interesados/as en participar como ponentes, deberán enviar una propuesta a mariajosecontreras@udd.cl hasta el MARTES 31 DE AGOSTO de 2021. El asunto debe indicar: "Propuesta de ponencia jornadas de compliance UDD 2021 (nombre y apellido del autor/a)".

La propuesta deberá contener:

- El título de la presentación;
- El resumen de la presentación, con máx. 1.000 palabras; y
- Información del/a autor/a: nombre, grado académico, filiación académica, dirección de correo electrónico, número de teléfono móvil y lista de publicaciones pertinentes.

El comité académico seleccionará las propuestas más pertinentes de acuerdo a los siguientes criterios:

- Originalidad y creatividad de la propuesta y potencial de generar discusiones.
- Tendrán preferencia los trabajos aún no publicados.
- Se aceptará una sola propuesta por persona.

El Comité Académico informará los resultados el jueves 30 de septiembre. El comité se reserva el derecho de rechazar propuestas.

3. PONENCIAS

Una vez notificado que su propuesta ha sido aceptada se le asignará un espacio en alguno de los paneles de exposición.

Las presentaciones deberán realizarse en castellano o inglés. Cada presentación deberá durar máximo 15 minutos.

Después del desarrollo de las Jornadas, los ponentes deberán enviar un artículo basado en la ponencia, incluyendo eventuales discusiones y comentarios surgidos en la presentación, dicho artículo deberá cumplir los siguientes requisitos formales en sus ponencias:

- Extensión: mínimo 8 páginas y máximo 20.
- Tipografía: Times New Roman 12.
- Interlineado: intermedio.
- Márgenes normales.

Las ponencias deberán presentarse conforme a las normas de redacción de la Revista Actualidad Jurídica² de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo.

Las ponencias podrán publicarse en un libro ya sea en versión digital o impresa.

FECHA Y LUGAR

Miércoles 10 de noviembre de 2021, 09:00 – 18:00 hrs.

Jueves 11 de noviembre de 2021, 09:00 – 14:00 hrs.

Plataforma ZOOM.

4. ASISTENTES

Las jornadas son abiertas a la comunidad. Se ruega a los asistentes inscribirse en: cdre@udd.cl, indicando en el asunto del correo: "Asistencia Primeras Jornadas de Compliance". Los asistentes deberán indicar datos básicos: nombre completo, mail, teléfono, universidad y si es estudiante, profesor, profesional, etc.

5. COSTOS Y FINANCIAMIENTO

La participación de ponentes y asistentes será gratuita.

6. COMITÉ ORGANIZADOR

- **Jorge Ogalde:** Director de Postgrado Facultad de Derecho UDD.
- **Francisco Pfeffer:** Director Académico de Educación Continua, Director del Diplomado en Gobierno Corporativo y Compliance, profesor de derecho comercial y consejero del Centro de Derecho Regulatorio y Empresa de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo.
- **Cecilia Alcalde:** Directora de Extensión y Educación Continua y miembro del Comité Ejecutivo del Centro de Derecho Regulatorio y Empresa de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo.
- **Matías Pascuali:** Profesor Investigador del Centro de Derecho Regulatorio y Empresa de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo.
- **Rodrigo Reyes:** Profesor del Diplomado en Gobierno Corporativo y Compliance de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo. Socio de Prelafit Compliance.

7. COMITÉ EVALUADOR

Todos los artículos que sean remitidos serán arbitrados profesores y profesionales del área del compliance, los cuales forman parte del consejo revisor de ponencias de estas jornadas.

- Francisco Pfeffer: Profesor de la Facultad de Derecho UDD.
- Matias Pascuali: Profesor de la Facultad de Derecho UDD.
- Rodrigo Reyes: Socio de Prelafit Compliance.
- Francisca Labbe: Profesora de la Facultad de Derecho UDD.

² <https://derecho.udd.cl/cdre/files/2021/06/Actualidad-Jurídica-Normas-editoriales-N-44-julio-2021.pdf>

- Consuelo Raby: Consejera del Centro de Derecho Regulatorio y Empresa UDD.
- Carol Mendez: Gerente Legal, Cumplimiento y Riesgos No Financieros Santander Consumer.
- Jorge Badillo: Gerente de Auditoría Interna SCM Minera Lumina Copper Chile
- Giovanna Gardella: Managing Director Compliance Global Consulting
- Matías Balmaceda: Abogado, Profesor UFT
- Jaime Alcalde: Abogado, Doctor en Derecho, Profesor PUC
- Ángela Toso: Abogada, Doctora en Derecho, Profesora PUCV

8. CONTACTO E INFORMACIONES

Contacto e informaciones: _mariajosecontreras@udd.cl.